ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
BOGOTÁ

Fecha: 2024-12-12 10:53:31
Radicado: S2024213047
Cod Dependencia: 25 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL FONTIBON
Destino: ICBF CENTRO ZONAL FONTIBON
Total Anexos: 1 (1 AZDigital)

MEMORANDO

Código: 1213004

BIENESTAR FAMILIAR

No. 20243011000823392
Cógigo web: INhR/4kYf+PEzHxjiDxjgIZL0LM=
Radicador: DOLLY PATRICIA CHAPARRO AREVALO
Fecha: 2024-12-17 12:07
Folios: 9
Remitente: SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
Clasificada Destino: Centro Zonal Fontibon (Bogota)

Bogotá, D.C 9 de diciembre de 2024

SENORES
ICBF – CENTRO ZONAL FONTIBON
Calle 23 D # 100 – 26 Barrio Santander, Bogotá, D. C.
Ciudad

Asunto: **INFORME DE ACTIVACION DE RUTA PARTICIPANTE AMIRA CRISTAL PORRAS HUMANO NUIP 1016124052 – SIM 1764386078.**

Con la presente y para fines pertinentes me permito enviar informe de activación de ruta por presunta negligencia en el cuidado, dentro del caso de la niña Amira Cristal Porras Humano identificado con NUIP 1.016.124.052.

Por nuestra parte el equipo interdisciplinario y talento humano de la unidad operativa, dará continuidad al seguimiento promoviendo el fortalecimiento del desarrollo integral de la participante. Adicional se pone en conocimiento que la unidad operativa por calendario de la entidad entra en receso de actividades por periodo de vacaciones, lo cual es un factor de riesgo para la niña la falta de seguimiento durante este periodo.

Cordialmente,

MARTHA ISABEL TORRES TORRES
Subdirectora Local para la Integración Social Fontibón (E)

Anexos: doce (12) folios

Elaboró: Elizabeth Diaz - Responsable unidad operativa – Jeisson Plazas. Psicólogo subdirección para la infancia
Aprobó:Daiyanna Lissete Jaimes – Referente de Infancia SLIS Fontibón
Revisó: Daiyanna Lissete Jaimes – Referente de Infancia SLIS Fontibón

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241212-105544-a2d654-93588973
2024-12-16T09:32:45-05:00 - Página 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024213047

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241212-105544-a2d654-93588973

Creación: 2024-12-12 10:55:44

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-16 09:32:44

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMÓ

Marta Isabel Torres Torres
24049915
mtorresi@sdis.gov.co
Subdirectora Local para la Integración Social de Fontibón (E)
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: REVISÓ

DAIYANA JAIMES
52958606
djaimes@sdis.gov.co
Referente de infancia SLIS Fontibón
SDIS

Elaboración: ELABORÓ

JEISSON RICARDO PLAZAS JIMENEZ
80809649
jplazas@sdis.gov.co

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241212-105544-a2d654-93588973
2024-12-16T09:32:45-05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024213047

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241212-105544-a2d654-93588973 Creación: 2024-12-12 10:55:44

Estado: Finalizado Finalización: 2024-12-16 09:32:44

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JEISSON RICARDO PLAZAS JIMENEZ jplazas@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-12-12 10:55:58 Lec.: 2024-12-14 22:13:39 Res.: 2024-12-15 07:00:32 IP Res.: 181.53.12.72
Revisión	DAIYANA JAIMES djaimes@sdis.gov.co Referente de infancia SLIS Fontibón SDIS	Aprobado	Env.: 2024-12-15 07:00:32 Lec.: 2024-12-16 09:31:41 Res.: 2024-12-16 09:31:51 IP Res.: 191.92.209.0
Firma	Marta Isabel Torres Torres mtorresi@sdis.gov.co Subdirectora Local para la Integración S Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-16 09:31:51 Lec.: 2024-12-16 09:32:39 Res.: 2024-12-16 09:32:44 IP Res.: 190.27.225.68

Grupo: Grupo x Defecto
Estado: En trámite
Recepción: 12 de diciembre de 2024 10:55:44
Vencimiento: 12-01-2025
Usuario/Aplicativo que publica: Gestor de Firmas - Producción
Finalización:

Documentos Asociados

S2024213047.pdf

Trazabilidad - Trámite

Trámite	Participante	Estado	Firma	Observaciones	Respu
Elaboración: ELABORÓ	JEISSON RICARDO PLAZAS JIMENEZ jplazas@sdis.gov.co	Aprobado	JEISSON RICARDO PLAZAS JIMENEZ 80809649		15 de diciem 2024 IP:181
Revisión: REVISÓ	DAIYANA LISSETE JAIMES ORTIZ djaimes@sdis.gov.co	En espera de la respuesta			IP:
Firma: FIRMÓ	Martha Isabel Torres Torres mtorresi@sdis.gov.co	Para enviar correo electrónico			IP:

INFORME DE ACTIVACION DE RUTA POR PRESUNTA NEGLIGENCIA EN EL CUIDADO – JARDIN INFANTIL COLOR KIDS

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7 y 52 establecidos por la ley 1098 de 2006 por la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia, como agentes corresponsables en la protección integral de niñas, niños y adolescentes, el jardín Infantil Color Kids, ubicada en la localidad de Fontibón, en la dirección calle 19 # 106 - 34, nos permitimos enviar informe de activación de ruta por presunta negligencia en el cuidado, de la niña **Amira Cristal Porras Humano**, identificado con registro civil **1.016.124.052**, domiciliado en la CL 19ª Bis # 116 – 81 Torre 6 piso 16 apartamento 1605, con números de contacto 3004321425 - 3137898196.

A continuación, y en forma línea de tiempo se dará a conocer las novedades presentadas y las acciones realizadas:

1. El día 3 diciembre ingresa alrededor de las 8:45 am al jardín infantil la niña Amira Cristal Porras Humano de 1 año de edad del nivel de sala materna en compañía de su padre el señor Jefferson Daniel Porras Guerra identificado PPT 4.326.511. observa la profesional de atención a la primera infancia del nivel que en el cuello de la niña en su lado izquierdo presenta una herida abierta de aproximadamente 3 cm de diámetro, la cual se encontraba cubierta con crema. Se le pregunta sobre esta herida, el padre refiere que el día viernes 29 de noviembre apreciaron una ampolla que debió generarse por el calor y el sudor, irritando la piel de la niña; Sin embargo, según lo observado, no se identifica que el tipo de herida corresponda a la situación que menciona el padre. Por lo cual se le solicita que lleven a la participante al médico para que revisen la herida y le proporcionen la debida atención. El padre reporta que sobre el medio día van a tener una cita prioritaria con su EPS por medio de una video llamada. Llega el padre a recoger a la niña sobre las 12:18 pm, la profesional del nivel le solicita que al día siguiente debe presentar los soportes médicos de la atención y recomendaciones recibidas (anexo 1).
2. El día 4 de diciembre ingresa la niña sobre las 8:50 am con el padre el señor Jefferson Daniel Porras, a quien se le pregunta sobre la cita prioritaria de la niña, frente a esto manifiesta que él no sabe nada, que ese tema es solo con la mamá la señora Gimena Humano Mejía identificada con el número de documento 1.122.84.565; se le solicita los soportes médicos, pero continúa expresando que esos documentos solo le llegaron al correo de la mamá. Frente a esto se le pide que le comunique a la señora Gimena la necesidad de los soportes médicos como parte del seguimiento al proceso; sin embargo, el comenta que él no sabe nada, que los temas médicos es solo con la señora Gimena, que él trabaja y estudia. Adicionalmente reporta que el día 3 de diciembre en horas de la noche habían asistido al centro médico de la Cruz Roja, donde ingreso la señora Gimena junto a la niña, que al salir tan solo le comento que debían realizar cuidados en casa, que no le habían dado soportes, incapacidades, ni recomendaciones.

 El psicólogo de la unidad le pregunta sobre que había ocurrido con la niña con respecto a la herida del cuello, a lo que expresa el señor Jefferson que él no sabe que paso, tan solo que el día viernes 29 de noviembre en horas de la noche él había llegado a su lugar de residencia y que observo esa herida en la niña, frente a lo cual el cree que posiblemente fue por temas de sudor, y que con el sol le pudo haber ocasionado esa lesión, de igual forma refiere que la niña

tiene una piel muy sensible.

Expresa el padre sobre las 9 am que la señora Gimena ya se dirigía a la unidad operativa para presentar los soportes médicos de las atenciones recibidas el día 3 de diciembre; sin embargo, la señora nunca se presentó. Siendo las 11:30 am se recibe llamada de la subdirección local de Fontibón donde se había presentado la señora Gimena a exponer su descontento con el servicio de la unidad operativa, expresando que la niña había aparecido por una pequeña marca en el cuello de su lado derecho, que la niña no la limpiaban bien en el jardín infantil, que le pudo generar una afectación en el lado izquierdo del cuello, y con el sol le puedo generar esa lesión. Aunque se le explica a la funcionaria de la subdirección que la lesión del lado derecho había ocurrido el martes 26 de noviembre, y que fue ocasionada por un posible rasguño y que no tenía relación con la herida presentada el 3 de diciembre en su lado izquierdo, se comparte registro fotográfico de la lesión en el cuello de la niña (anexo 2).

Sobre las 12:30 pm llega la señora Gimena a la unidad operativa, quien se encontraba alterada, airada, con actitud desafiante, al preguntarle sobre lo sucedido evade el tema, expone su inconformidad con el servicio, que eso debía ser comida que se le dejaban en el cuello y el sudor. Al solicitarle los soportes médicos, ella se rehúsa manifestando que la habían asesorado y que podía abstenerse de presentar o mostrar los soportes médicos. Luego de explicarle que se requerían como parte de proceso de validación y prevención de hechos de presunta vulneración de derechos hace entrega de los documentos, en estos se observan 2 diagnostico con los códigos C448 Lesión de sitios contiguos de la piel y L088 otras infecciones locales especificadas de la piel y del tejido subcutáneo.

Se les pregunta a los padres el por qué no había llevado a la niña al médico si esto según reporta el señor Jefferson aconteció el viernes 29 de noviembre, sino solo hasta el día 3 de diciembre cuando se le solicita de parte del jardín infantil asistir al centro médico. Expresa la señora Gimena que ella le vio una ampolla el viernes cuando salió del jardín, se le argumenta que el día 29 la niña salió sin ninguna novedad del jardín, como lo registra el formato de novedades de la participante, adicional que la niña no había asistido a la unidad operativa el día 2 de diciembre debido a una cita médica, y había retornado hasta el día 3 de diciembre (anexo 3).

Se adiciona que durante la reunión que se tuvo con la familia, la señora Gimena le expreso al señor Jefferson con un tono de voz alto que él no tiene que hablar, que ella le dice que debe declarar, que lo concerniente al proceso médico de la niña solo es de su competencia. Frente a lo cual se le expone que ambos padres son directamente corresponsables con el cuidado y protección de la participante.

3. Se hace llamada a la referente de infancia y la abogada de la subdirección a quien se expone los hechos de la novedad presentada, quienes brindan la línea para reportar ante ICBF el caso bajo la tipología de negligencia en el cuidado.
4. El día 6 de diciembre se realiza notificación al ICBF a través de la línea 141, generando el radicado del caso bajo el número **SIM 1764386078**

Se pone en conocimiento que a partir del día 7 de diciembre la unidad operativa ingresa en receso de labores por periodo de vacaciones, retornando a sus actividades a mediados del mes de enero de 2025.

Finalmente, la unidad operativa en el marco de su misionalidad y como institución que promueve la garantía de los derechos de niñas, niños y sus familias desde los principios de corresponsabilidad y protección integral, se entrega trazabilidad, resaltando que desde el servicio se implementó un acompañamiento a la familia y el seguimiento al estado integral del niño; esta información reposa en la historia social del

participante

Anexos: diez (10) folios
Proyectó: Elizabeth Díaz Garzón – Responsable de servicio, Jeisson Plazas – Psicólogo.
Reviso Daiyanna Lissete Jaimes - Referente Infancia SLIS Fontibón.
Aprobó: Daiyanna Lissete Jaimes - Referente Infancia SLIS Fontibón

ANEXO 1

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO REGISTRO DE NOVEDADES

Código: FOR-PES-309 | Versión: 0 | Fecha: 20/05/2021 | Página: 1 de 2

LOCALIDAD: Fontibón | UNIDAD OPERATIVA: Jl Color Kids. | RESPONSABLE UNIDAD OPERATIVA: Elizabeth Diaz

INTEGRANTE FAMILIAR NUIP: 1076124052 | NIÑA O NIÑO: Amira Cristal Porras Humano.

MADRE PADRE CUIDADOR DE LA NIÑA O EL NIÑO: Gimena Humano. - Jefferson Porras.

ACUDIENTE PRINCIPAL: Gimena Humano | PROFESIONAL ENCARGADO DEL NIVEL: Karen Forero Medina.

FECHA	HORA	LUGAR	TIPO DE NOVEDAD (1 2 3 4 X 6 7 8 9 10)	Se resolvió activación de pilares SI ___ NO ___	Se resolvió activación de ruta SI ___ NO X	DESCRIPCIÓN DE NOVEDAD
Dic 02 2024	10:25	Clinicos Ips Americas				La participante Amira no asiste al jardin el dia de hoy ya que la señora Gimena Humano informa por medio de whatsapp que la niña tiene una cita de neurologia a las 11:00 en la ips clinicos de las americas y como hoy la salida es a las 12:30 la niña no alcanza a llegar al jardin, la madre informa que mañana llega-ra tarde ya que tiene una medica virtual a las 7:30 y apenas la termine traera a la niña al jardin y consumira el desayuno en el jardin.

NOMBRE, ROL Y FIRMA DE LA PERSONA QUE OBSERVA Y REGISTRA LA NOVEDAD	NOMBRE, CÉDULA Y FIRMA DE LA MADRE, PADRE O CUIDADOR
Karen Yulieth Forero Medina - Profesional en atención a la primera infancia	No Aplica.

FECHA	HORA	LUGAR	TIPO DE NOVEDAD (1 2 3 4 X 6 7 8 9 10)	Se resolvió activación de pilares SI ___ NO X	Se resolvió activación de ruta SI ___ NO X	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
Dic 03 2024	8:45	Jardin Infantil Color Kids.				Siendo las 8:45 la participante ingresa al jardin en compañia de su padre el señor Jefferson Porras quien informa que ayer asistieron a la cita de neurologia. por otra parte se evidencia una irritación en el cuello la cual habia iniciado al lado derecho del cuello con una pequeña herida que la madre de la niña habia observado desde el dia martes 26 de noviembre cuando ella la recogio del jardin y ya iba en el bus, esta herida al dia de hoy no aumento de tamaño y con los

NOMBRE, ROL Y FIRMA DE LA PERSONA QUE OBSERVA Y REGISTRA LA NOVEDAD	NOMBRE, CÉDULA Y FIRMA DE LA MADRE, PADRE O CUIDADOR
No Aplica.	No Aplica.

FECHA	HORA	LUGAR	TIPO DE NOVEDAD (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10)	Se resolvió activación de pilares SI ___ NO ___	Se resolvió activación de ruta SI ___ NO ___	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
No Aplica	No Aplico	No Aplico.				cremos que han utilizado en casa se observa más seca. Sin embargo hoy al ingresar se observa al lado izquier-do del cuello una herida con tamaño más grande con apariencia de quemadura, el padre refiere que desde el viernes ellos observaron una pequeña ampolla y que debido al calor y al sudor de la niña se le ha irritado por lo tanto solicitaron cita prioritaria para el dia de hoy despues de medio dia y de acuerdo a lo que le digan en el medico lo informaran al jardin

NOMBRE, ROL Y FIRMA DE LA PERSONA QUE OBSERVA Y REGISTRA LA NOVEDAD	NOMBRE, CÉDULA Y FIRMA DE LA MADRE, PADRE O CUIDADOR
Karen Yulieth Forero Medina - Profesional en atención a la primera infancia	Jefferson P. Porras G. 4396511

FECHA	HORA	LUGAR	TIPO DE NOVEDAD (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10)	Se resolvió activación de pilares SI ___ NO ___	Se resolvió activación de ruta SI ___ NO ___	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
Dic 3 2024 12:18	12:18.	Jardin Color Kids				Siendo las 12:18 el señor Jefferson Porras padre de la niña llega a recoger a la niña, la docente le informa que durante la jornada la herida continuo igual y que se le mantuvo el cuello limpio principal-mente despues de cada comida. Junto con el padre se observa a la niña y no presento ninguna herida adicional, se entrega paquete de arcas. (En este punto termina la novedad.

NOMBRE, ROL Y FIRMA DE LA PERSONA QUE OBSERVA Y REGISTRA LA NOVEDAD	NOMBRE, CÉDULA Y FIRMA DE LA MADRE, PADRE O CUIDADOR
Karen Yulieth Forero Medina - Profesional en atención a la primera infancia	Jefferson P. Porras G. 4396511

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO REGISTRO DE NOVEDADES

Código: FOR-PSS-309
Versión: 8
Fecha: 09/09/2021
Página: 1 de 2

LOCALIDAD Fontibon UNIDAD OPERATIVA Jl Color Kids. RESPONSABLE UNIDAD OPERATIVA Elizabeth Diaz
NIVEL Sala Maternal MAPP _____ NIÑA O NIÑO Anuri Cristal Porras Humano
MADRE/PADRE/CUIDADOR DE LA NIÑA O EL NIÑO Gineth Humano - Jefferson Porras
ACUDIENTE PRINCIPAL Jefferson Porras. PROFESIONAL ENCARGADO DEL NIVEL Karen Forero Medina

TIPO DE NOVEDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Se realizó activación de ruta: SI ____ NO X

FECHA	HORA	LUGAR	DESCRIPCIÓN DE NOVEDAD
Dic 04 2024	8:50	Jardin Color Kids.	Siendo las 8:50 el señor Jefferson Porras Padre del niño ingreso con la participante al jardin, se le solicito el aporte de la cita médica prioritaria sobre la herida del cabello, para lo cual el padre refiere que ayer a la 1 pm tenían cita por teleconsulta y que en esta les dijeron que probablemente había sido una quemadura por el sol y que también les preguntaron si los padres lo habían quemado a lo cual ellos informaron que no, en esta video consulta les enviaron los

NOMBRE, ROL Y FIRMA DE LA PERSONA QUE OBSERVA Y REGISTRA LA NOVEDAD	NOMBRE, CÉDULA Y FIRMA DE LA MADRE, PADRE O CUIDADOR
	No aplica

TIPO DE NOVEDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Se realizó activación de ruta: SI ____ NO ____

FECHA	HORA	LUGAR	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
No Aplica	No Aplica	No Aplica	aportes al correo sin embargo no los presentan el padre refiere que la madre los enviara a la docente y el padre informa que solo les dieron recomendaciones de cuidado pero no les formularon ninguna crema. El padre informa que no quedaron conformes con la video consulta y que en la noche se fueron para la cruz roja en la av 68 pero el papá informa que el no pudo entrar y que la mamá fue la que ingreso a urgencias con la niña y que al salir la madre le contó que le dijeron que

NOMBRE, ROL Y FIRMA DE LA PERSONA QUE OBSERVA Y REGISTRA LA NOVEDAD	NOMBRE, CÉDULA Y FIRMA DE LA MADRE, PADRE O CUIDADOR
	No aplica.

TIPO DE NOVEDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Se realizó activación de ruta: SI ____ NO ____

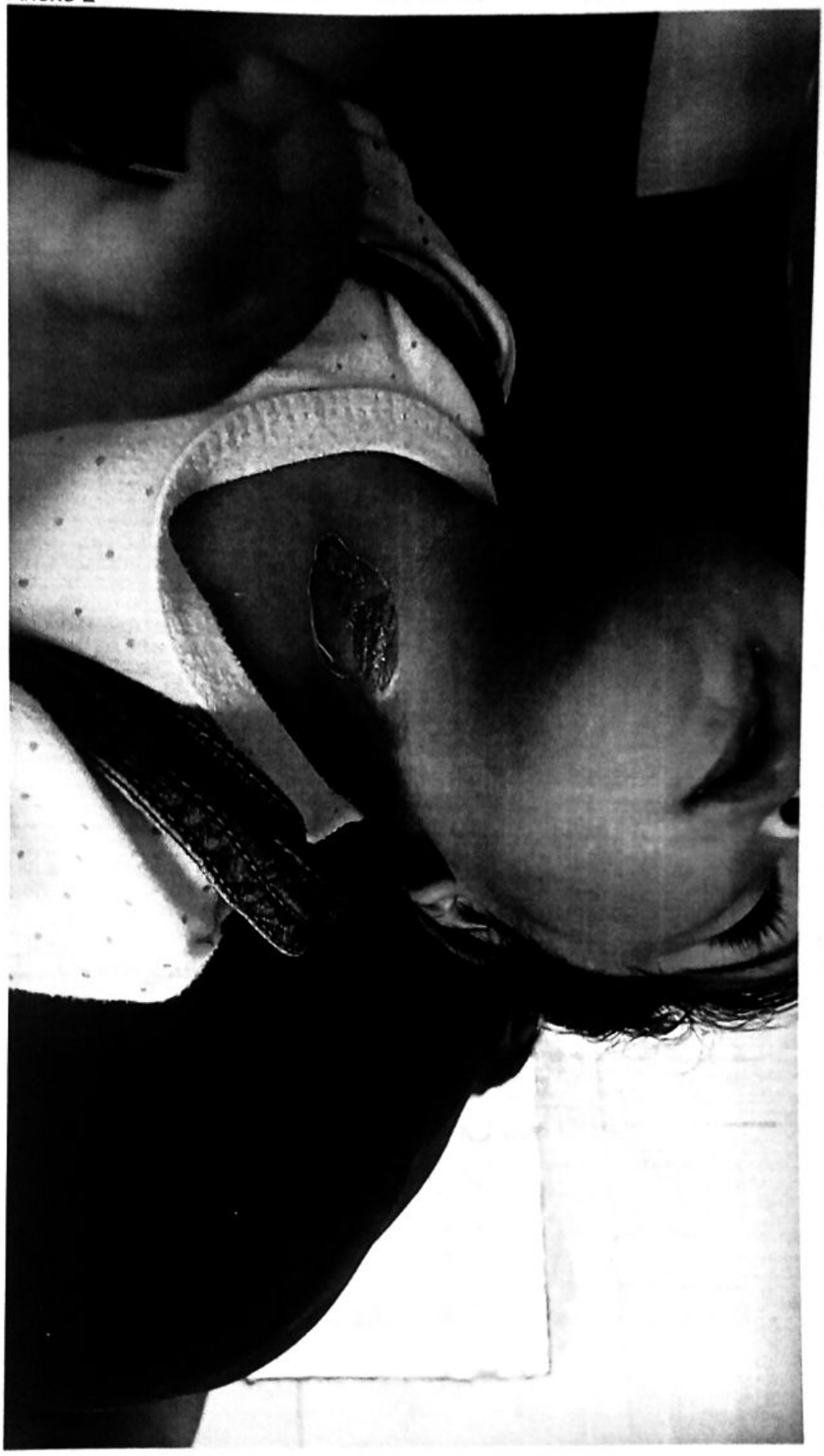
FECHA	HORA	LUGAR	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
No Aplica	No Aplica	No Aplica.	debían cuidarlo del sol y que tampoco le formularon ningún medicamento. la docente observa la herida de la niña y se evidencia un poco más seca pero con la piel lesionada. el padre le aplica crema valentina antipañalitis y la niña ingresa al jardín a consumir los alimentos del desayuno. (En este punto termina la novedad)

NOMBRE, ROL Y FIRMA DE LA PERSONA QUE OBSERVA Y REGISTRA LA NOVEDAD	NOMBRE, CÉDULA Y FIRMA DE LA MADRE, PADRE O CUIDADOR
Karen Forero Medina - Profesional en atención integral y apoyo a la primera infancia.	Jefferson Porras C. 4298511

TIPO DE NOVEDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Se realizó activación de ruta: SI ____ NO ____

FECHA	HORA	LUGAR	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD

Anexo 2



ACTA N°

FECHA: Bogotá, diciembre 4 de 2024

HORA: 9:40 am

LUGAR: Jardin Infantil Color Kids

TEMA: Atención padres de la participante Amira Cristal Porras Humano nivel de sala materna por novedad presentada en su cuello

ASISTENTES:

Los relacionados en firma

ORDEN DEL DÍA:

1. Contextualización de la novedad presentada la niña a nivel de su cuello
2. Generación de acuerdos

DESARROLLO:

EL psicólogo le socializa a la familia la siguiente novedad ingresan a las 8:45 informando que estaban en una cita medica y se le observa una herida en el cuello que la mama habia observado el día martes cuando iba para la casa, sin embargo al momento del ingreso de la niña y se le observo a la niña una herida en su cuello al lado izquierdo el papa informa que le solicitaran cita médica, sin embargo al ingresar el niña el día de hoy se le solicitan al padre de familia quien trae a la niña que se sucedió a la niña y el papá responde " yo no sé nada, la que sabe es la mamá" la mamá argumenta ante esto que ella tiene los soportes pero ella tiene el derecho de entregarlos o no tal como se lo informaron en la clinica.

La mamá se altera y la responsable le hace un llamado a la calma para poder llegar a conocer la situación de la niña, así mismo la responsable le hace aclaración a la mamá que si la niña hubiese

salido de la unidad operativa con alguna herida de seguro ella se hubiese molestado, la mamá manifiesta que está molesta porque a el padre de familia lo retuvieron en la unidad operativa y la mamá le hace una aclaración al mismo padre de familia que él no debió haber traído la niña puesto que ella se encuentra con incapacidad, la mamá refiere que ayer llego muy cansada y no le comunico al padre que la niña no podía asistir, a lo cual la responsable le hace referencia a que se evidencia que hay una falta de comunicación entre la familia teniendo en cuenta que al indagar con el padre o con la madre de lo sucedido con la niña ambos dan versiones diferentes, ante esto la mamá, le expresa al papá en presente de los ya nombrados que ella le había dicho a el que no hiciera ninguna "declaración" la mamá expresa que esta molesta porque el día de ayer vino a recoger la niña y se la entregaron "tapada" y cuando la destapa se evidencia que la niña esta lloviendo, así mismo ella hace referencia a que la niña lleva unos rasguños y eso ella lo puede entender sin embargo expresa que porque la profe Karen no expreso esto ante el grupo que hubiesen podido solicitar a todos los niños y niñas que se realice corte de uñas.

La nutricionista hace una intervención en donde le refiere que en la edad de la niña ya deben ir consumiendo alimentos, sin embargo, se le expresa que a la niña todo se le da licuada, adicional que dentro del desarrollo de las experiencias pedagógicas no se hace uso de los alimentos la lenteja que ella manifiesta que la niña tenía no es de la casa. La docente expresa que el viernes cuando la niña se entregó se verifico la herida de la niña y no se evidencio nada alrededor de las 4: 30 cuando ella vino a recogerla y expresa que el papá le refirió que la cita que iban a pedir no era del caso de la herida.

La mamá expresa que porque le hacen llamadas telefónicas le hacen llamadas en plena sesión de teraplas, ante esto la docente le informa que dentro de la unidad operativa se deben hacer seguimiento y poder verificar ya garantizar que la niña a al día se encuentre muy bien.

La mamá nuevamente refiere que ella le dijo a el papá de la niña que no dijera nada en el jardín.

La responsable le expresa que ella tiene la foto de la niña como llego ante esto la mama refiere que, porque no pidió permiso para tomarle la foto, a lo que se le hace necesario recordar el consentimiento de autorización de fotos de la niña la cual reposa en la historia social de Amira. Adicional la responsable expresa que lo converso con el padre de familia con relación a lo expresado de la herida en donde el manifiesta que fue el sol cuando la mamá la llevaba en el bus, adicional la responsable le expresa que el día de hoy se conversó con el psicólogo de tener que activar una ruta puesto que el padre no hace llegar los documentos de soportes médicos y para ella eso puede generar una alarma.

Así mismo según la molestia de la mamá por haber retenido al papá como lo expresa ella a lo que se hace aclaración que nadie lo retuvo el papa le manifestó a la profesional que ya había conversado con la profesional y le expreso que se tenía que ir porque ya había hablando con la jefe seguido a esto el papá asienta la cabeza y manifiesta que sí, de esta manera queda claro que el señor padre de familia en ningún momento fue retenido, paso seguido la mamá de la niña

le expresa al señor que se vaya y que ella se queda siendo así la 1:05 pm se retira el padre de familia tal como se lo expreso su esposa.

Seguido la mamá presenta los soportes médicos en donde se evidencia que la niña tiene incapacidad medica hasta el día de hoy, información que el papá esta mañana no manifestó a la profesional encargada, es así como se le expresa a la mamá que la niña no se podía recibir con incapacidad pero queda claro que esto se dio por falta de comunicación entre ellos como familia y tal como se dio en la mañana el papá no presento dichos soportes motivo por el cual el espero en la unidad operativa a que llegara la mamá para presentar dicho soportes y de ahí ocurre lo nombrado anteriormente.

Así mismo se le indaga a la mamá que diagnostico les dieron a las heridas que la niña presenta puesto que en los soportes no se tiene claridad de lo que sucedió ella expresa que a la mamá no le dieron ningún otro soporte solo le brindaron atención y le dieron cremas, el psicólogo le expresa a la mamá que aun se desconoce que le sucedió a la niña realmente se sigue sin conocer el motivo de la herida, la mamá refiere que pues eso fue lo que le dieron en la eps. La responsable le expresa que la niña según la mamá presento una herida desde el viernes ya a la fecha tiene otra herida quizás es un poco mas grande porque ella no solcito exámenes de sangre. La mamá expresa que al observar a la niña con una "llaguita llena de agua" solicita citas prioritarias, adicional expresa la mamá que tal como lo dijo el esposo que se pudo quemar con el sol, pero que menos mal la niña no presenta pus, o fiebre.

A la mamá se le refiere que tanto el papá como ella debe brindar información y ser corresponsable puesto que ambos son los que hacen parte del núcleo familiar es por tal motivo que se indaga con él, a lo que la mamá reitera que ella le dijo que no dijera nada. La profesional y la nutricionista le manifiestan que porque ella envió a la niña si tenía una incapacidad a lo que ella expresa " yo no la traje, yo no la mande, ayer llegue muy cansada y el no miro las soportes para haber visto que tenia incapacidad" la profesional le expresa que a la mamá que en la mañana al recibir la niña se le indago al papá de como le fue a la niña en la cita prioritaria y el manifestó que bien que solo le dieron recomendaciones del cuidado del sol y aplicar cremas expreso el papá en la mañana cuando la trajo.

Se le expresa a la mamá que el próximo año se continuaran con los protocolos de alimentación y cuidado con la niña para con la nueva profesional en atención a primera infancia quien atienda el nivel de la niña.

Nuevamente se le solicita a la mamá respeto por las personas que están presentes en esta reunión ya que maneja un tono no adecuado.

Asiste a la unidad operativa los padres de la participante Amira Cristal Porras Humano del nivel de sala materna, los señores Jefferson Daniel Porras Guerra y la señora Gimena Humano debido a la novedad presentada el día de ayer 3 de diciembre con la participante quien ingreso en compañía de su padre el señor Jefferson a las 8:45 am; la profesional del nivel se percata de unas marcas de posible quemadura a nivel del cuello de su lado izquierdo. Frente a esto informa el padre que posiblemente se debe a un tema de sudoración de la niña y que le genero una irritación por exposición al sol; aunque manifiesta que por su tema laboral y de estudio el no está pendiente de nada de la niña, que la persona que esta al frente de su proceso únicamente es la señora Gimena.

De otro lado, informan los padres el día 3 de diciembre que solicitaron cita prioritaria en su EPS Compensar la cual fue asignada por medio de una tele consulta donde le reportaron lo siguiente: que posiblemente la quemadura posiblemente fue por el sol

Luego se dirigieron a la sede de la Cruz Roja ubicada en la carrera 68, donde le dijeron lo siguiente.

Se acuerda con los padres facilitar los soportes médicos de estas atenciones para constatar lo sucedido y evitar un posible caso de vulneración de derechos. Se explica a la familia el deber ser y el proceso de activación de ruta por presunta vulneración de derechos en los casos que se presuma una posible situación de riesgo, donde se le informa a la familia el debido proceso que parte con la toma de declaración de la versión tomada por los padres, la recepción de soportes médicos, realización de análisis de caso y reporte si lo amerita a la subdirección local de Fontibón para la orientación y proceder frente al caso.

De otro lado, se deja claridad que el último día que asistió la participante previo a esta novedad fue el día 28 de noviembre, donde no había presentado esta marca, y que volvió a retomar a la unidad hasta el día 3 de diciembre

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-022
Versión: 3
Fecha: [illegible]
Página: 1 de 1

1. Tema: Reunión con Padres de familia de Atención integral a la primera infancia Jardín Kids 2. Fecha/Hora: 4-12-2024

4. Nombre responsable: Equipo interdisciplinario y responsable 5. Dependencia responsable:

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jefferson Parra	PPT	4732651	Padre Color Kids	Padre		[illegible]	3137898196	
2									
3	Viviana Paredes O	C.C	52327135	SDIS	Nutricionista	Contratista	[illegible]	3118425031	
4	Karen Parra Medina	C.C	1032414409	Jardín Kids	Maestra	Contratista	[illegible]	3183332884	
5	Elizabeth Daza G.	C.C	52.324.195	J. Colorkids	Profesional	Contratista	[illegible]	3112459221	
6	Leisson Reyes	CC	80809644	SDIS	Psicólogo	Contratista	[illegible]	3509 [illegible]	
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

[illegible]